



RESOLUCION No. 616-AD-90

Lima, 12 de SETIEMBRE de 198^X 90

CONSIDERANDO :

Que el señor Dr. MICHEL AZCUETA GOROSTIZA, Presidente del Consejo Nacional del Deporte ha sido invitado por la Oficina de las Naciones Unidas para participar en la Conferencia Mundial del Voluntariado Internacional de las Naciones Unidas sobre Pobreza Urbana, a realizarse en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 26 al 30 de setiembre 1990;

Que el Consejo Superior de Deportes de España, asimismo, ha formulado invitación al Sr. Dr. Michel Azcueta para tratar entre otros aspectos, el Programa de Cooperación Deportiva entre dicho Consejo Superior y el Consejo Nacional del Deporte de Perú;

Que, con ocasión de su visita a Europa, visitará Francia para efecto de tomar contacto con el Ministerio de la Juventud; la República Federal Alemana, para tomar contacto con la GTZ (Servicio de Administración de Proyectos) y Austria, para tratar entre otros aspectos, asuntos relacionados al Deporte Nacional;

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional del Deporte en su sesión del día 06 de setiembre en curso; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Deporte, Decreto Legislativo 328 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo No. 07-86-ED;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- AUTORIZAR el viaje del señor Dr. MICHEL AZCUETA GOROSTIZA, Presidente del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte, a los siguientes países : España, Suiza, Austria, Francia y Alemania Federal, del 21 de setiembre al 05 de octubre 1990 y para los fines previstos en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- El viaje que por la presente Resolución se autoriza no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni al Erario Nacional.

Regístrese y comuníquese.

P/CND/MAG
SG/mer



Eduardo Schiantarelli
EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte